ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/2970 *Proyecto de actuación consistente en reforma y ampliación de cortijo para Complejo Turístico en Pico Cabañas.*

Edicto

Por doña Escolástica González Molina, con DNI nº 45*****8J, en representación de HOSTELERIA GRELA, S.L. se ha presentado proyecto de actuación consistente en: "REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CORTIJO PARA COMPLEJO TURISTICO PICO CABAÑAS" con emplazamiento en el paraje "Camino Real (Polígono: 3; Parcelas: 106, 107, 108 y 109", de este término municipal, el cual ha sido declarado de utilidad pública o interés social y admitido a trámite por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 15/06/2022.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 22, de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por dichas instalaciones, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes en el plazo de veinte días, a contar del siguiente de la publicación del presente Edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, 23 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, Iván Raul Cruz Lozano.

cve: BOP-2022-2970
Verificable en https://bop.dipujaen.es